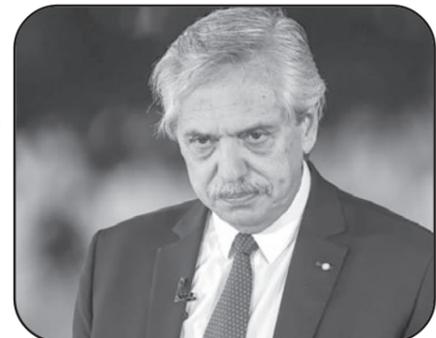




**MILEI LO BAJÓ DE UN HONDAZO, PRIMERO, A HUGO SIGMAN Y, LUEGO, A CLAUDIO BELOCOPITT.** Al primero fue porque "se pasó de rosca" con el precio de la vacuna antiáf-tosa, pretendiendo un valor cuatro veces superior al que rige en países vecinos. De una, el Gobierno habilitó la importación, modificando una resolución impeditiva de Senasa, lo cual llevó a que Sigman dispusiera una reducción retroactiva de sus precios para no quedar tan expuesto ante los productores que "lo pasaron a mirar de costado". Luego, fue el turno de las prepagas. El Gobierno puso en la mira a Belocopitt, con quien no tiene onda. El empresario dijo que el Gobierno le tiró "un balde de mierda". De hecho, que quedó estigmatizado en una sociedad bastante sensibilizada que ve con satisfacción los actos de autoridad de Milei que permanentemente busca mostrar, con hechos, que no es funcional a los grupos empresarios. Belocopitt confirmó su renuncia a la cámara para "descomprimir la situación" y cuestionó el tuit del Ministro de Economía, que habló de "una guerra contra la clase media". Lo que está en juego en la feroz pelea del Gobierno con Claudio Belocopitt, dueño de Swiss Medical, es cómo se financia el costo de la salud. Javier Milei pensó que la mejor receta era liberar los precios de las cuotas de las prepagas, lo que plasmó en el DNU 70. Hasta que se dio cuenta de que hay empresas, como las de medicina, que no funcionan con una lógica de mercado porque muchos de sus clientes -como los jubilados- son virtualmente cautivos. Cuando el nuevo Gobierno asumió, uno de los grandes temas pendientes era la crisis de financiamiento de la salud. Está demostrado que, en función de la ola de recursos de amparo en la Justicia contra las prepagas, a la que ahora el propio Ejecutivo anunció que se sumará, la liberación de las cuotas no fue el recurso más eficaz.

**ALBERTO, "EN EL HORNO".** Hace cola para cobrar su asignación de privilegio que duplica a la dieta de un senador en ejercicio. Extensos listados de empresas intermediarias, cifras millonarias comprometidas, 45 contratos bajo estudio y un ex Presidente de la Nación en absoluto silencio que aún no se presentó ante la Justicia ni designó abogado, dan cuenta de la envergadura del caso que investiga el negocio que se inició con un Decreto de Alberto Fernández que obligó a los organismos del Estado a contratar sus seguros con Nación Seguros SA y que, a su vez, habilitó la intermediación de brokers que cobraron multimillonarias comisiones. Todo está detallado en una auditoría que podría ser el camino a recorrer para dimensionar el posible perjuicio cometido contra el Estado con esa estructura. El resultado: se pagaron comisiones por cerca de 3.500 millones de pesos entre 2020 y febrero de este año. Llevados al tipo de cambio oficial promedio de cada año, los pagos en comisiones alcanzaron los 16,8 millones de dólares. El informe de auditoría que comenzó a hacer Nación Seguros SA -una empresa del grupo del Banco Nación-, bajo la gestión de La Libertad Avanza, y que consta de 22 páginas, menciona a todas las empresas aseguradoras privadas que intervinieron en la maniobra bajo investigación y qué "reparticiones del Estado nacional; organismos centralizados, descentralizados, empresas y sociedades del Estado bajo cualquier participación estatal", firmaron los contratos con "la designación de los productores/intermediarios, por parte del órgano superior". Lo que el juez Federal, Julián Ercolini y el fiscal Carlos Rívolo, quieren determinar son las presuntas irregularidades ocurridas alrededor del Decreto 823/2021, a través del cual el entonces presidente Fernández, impuso la obligación al Estado nacional de contratar seguros exclusivamente a través de Nación Seguros SA. Esa decisión, a pesar de que los organismos no podían contratar con otras empresas, habilitó la segunda parte de la maniobra: la participación de intermediarios en esos contratos. En el marco del expediente se estudian dos posibles irregularidades: por un lado, el pago de comisiones que estarían por encima de los valores de mercado y además un direccionamiento en la elección de los brokers intervinientes en los 45 contratos que se estudian.



cumplan su cometido y con aplicación de multas a quienes los días de lluvia transiten los caminos contribuyendo a su deterioro. En este sentido, hay una ley que data del tiempo de Julio Romero, que impone multas medidas en litros de nafta.

Este tema tiene estrecha relación con la política tributaria de la Provincia, que deriva impuestos cobrados con destino al desarrollo rural, una decisión saludable. Como tiene que ver con la puesta en funcionamiento de este aserradero que se suma a una enorme cantidad de preexistentes en la provincia (alrededor de 200) y que necesiten rutas en buenas condiciones.

En esto, como en el abigeato, es necesario acordar modos de complementación entre el Gobierno, la Policía, los productores y los in-

tendentes, que son siempre los grandes ausentes.

Volviendo a la inauguración de Virasoro, hubo algo que no pasó desapercibido. Fue la presencia del Intendente de la vecina localidad de Ituzaingo que, por razones protocolares, mantuvo un discreto segundo plano, pero que fue -quizás- el más requerido por la prensa, obviamente, porque no es un secreto, es "el Caballo del comisario". Sería el hombre en que el Gobernador depositará la continuidad de su propio proyecto para garantizar presencia territorial y reconocimiento nacional. Algo que sólo tendría si lograra mostrar que, más allá de los acuerdos que obtenga a nivel interno y con los socios, sigue siendo el hombre fuerte de la Provincia. En esto no basta con la muy alta pondera-

ción en imagen que reflejan las encuestas. Hace falta traducirlo en términos de poder. Las semanas venideras serán decisivas en esta etapa donde el gran enigma será con qué sistema electoral se votará en 2025 ¿Alumbrará o no la boleta única? Hasta ahora, el radicalismo pareciera ser el único sector de la política de Corrientes que se resiste a terminar con el festival de boletas en los cuartos oscuros y dar un salto cualitativo que apunta a la modernización como paso intermedio hacia el voto electrónico que ya se aplica, desde hace muchos años y con notable éxito, en el Brasil.

Esta semana, el viernes 26, habrá una

nueva exposición en la Facultad de Derecho en torno al tema. Por lo que pudo saberse, el Gobierno -finalmente- podría terminar acompañando la boleta única, pero no en el proyecto que impulsa el Presidente de la Cámara de Diputados, sino en el de la Provincia de Córdoba. Lo importante, en definitiva, es sacar a Corrientes del atraso. Algo que sólo se puede dar con acciones concretas. Una de ellas, sumar a la Provincia en esta nueva corriente, toda una batalla cultural que -como la de la paridad de género y el voto joven- no resisten los viejos sistemas feudales que aún priman en algunas jurisdicciones argentinas.

**DIÁLOGO DE SORDOS "CON LOS JUBILADOS EN EL MEDIO".**

La oposición avanza en condicionar al Gobierno en la mejora de la recomposición de los haberes jubilatorios. Con matices, los legisladores de UCR, Hacemos Coalición Federal, Unión por la Patria (UxP) y la izquierda dictaminaron iniciativas que buscan compensar los sueldos previsionales, contando la inflación de enero pasado. Si bien Javier Milei alivió parcialmente esa pérdida con el DNU 274/2024, a estos espacios no le resultó suficiente, y buscarán, además, fijar un haber mínimo para el sector pasivo. Lo cierto es que el tiempo pasa y la política no se pone de acuerdo con los pasivos como variable de ajuste de los que de uno y otro lado no ponen las cartas sobre la mesa. La cuestión de forma es que debe proveerse en la misma ley de donde saldrán los fondos para tornar neutro el efecto de la recomposición, esto es en un mismo texto legal hacer todas las previsiones. La cuestión de fondo es de uno y otro lado dejen de esconder la leche. La gente cree que los políticos son funcionales a intereses empresarios y no terminan con las llamadas cajas negras. Al Gobierno se le reprocha que le falta decisión política para prescindir del régimen especial a la industria de Tierra del Fuego. Y a los legisladores de distintos espacios, extrañamente asociados, el hecho que no quieren terminar con los fideicomisos que parecieran nichos a los que apela la financiación de la política.



**UN ANTICIPO DE CONFUCIO QUE SE CONFIRMARÁ.**

Se dijo en la última columna dominical. La CGT levantará el paro convocado para el 9 de mayo. El anuncio oficial se dará en los próximos días. El Gobierno viene de un logro importante como lo ha sido reducir al 24% el aumento del sindicato de Camioneros, en el marco de una negociación, "tête-à-tête" con Hugo Moyano que, como en otras oportunidades, sacó "el bastón de mariscal" de la mochila, desplazó a su hijo Pablo de la negociación y convalidó la decisión del Gobierno de no homologar el acuerdo paritario oportunamente firmado al que, desde el Ministerio de Trabajo, "le bajaron el pulgar". La reformulación acordada en la paritaria, que será homologada en las próximas horas por el Gobierno, asegurará el pago de los aumentos a los trabajadores del sector y apunta a oficializar un esquema más alineado con la decisión del ministro de Economía, Luis Caputo, que había advertido que no se validarían las paritarias que incluyeran incrementos por encima de la inflación. "La orden de Caputo es no validar aumentos mayores al 14% en marzo y 9% en abril", sostiene en el Ejecutivo. Ahora, al "estirar" el aumento original de dos a tres meses, Moyano se acerca de cierta forma al planteo de Caputo. Además de correr a su hijo Pablo de las negociaciones paritarias y hasta de la reunión que la conducción de la CGT mantuvo la semana pasada con funcionarios de Milei en la Casa Rosada, Hugo Moyano logró mantener en el acuerdo reformulado el pago de una contribución millonaria de las empresas a la obra social del sindicato. El aporte establecido alcanza a los \$10.000 mensuales por trabajador (unos 200.000 registrados en la actividad), lo que totaliza un ingreso adicional de \$2.000 millones por mes para las arcas de la prestadora médica del gremio.

